essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 23 de junio de 2016

UOC-UA Nº 159 /2016

Señores
FLUODER S.A.
Cnel. Carlos Bóveda Nº 5614 esq. Tte. Monges
Asunción – Paraguay.-
Rel. 276.101/103.-
E-mail: administración@fluoder.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en referencia a la **Licitación Pública Nacional Nº 06/2016 "Adquisición de Sulfato de Aluminio Granulado al 17% y Liquido al 8%" ID Nº304.840**

Al respecto les comunico por Acta de Directorio Nº 880/2016 Resolución Nº 2 de fecha 22 de junio de 2016, el Directorio resuelve:

Art. 1º) Adjudicar el llamado **Licitación Pública Nacional Nº 06/2016 "Adquisición de Sulfato de Aluminio Granulado al 17% y Líquido al 8%"** a favor de la firma FLUODER S.A., con RUC Nº 80001439-1 por un monto total de Guaraníes Veinte y Tres Mil Cien Millones (Gs. **23.100.000.000)** IVA Incluido.-

Art. 2º) **Suscribir** el contrato correspondiente con la empresa adjudicada por un plazo de 12 meses a ser contabilizados desde la firma del referido contrato.-

Art. 3º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

Por este medio, le invitamos a Contactar al Teléfono 204.918, a la Unidad Operativa de Contrataciones, para averiguación de la suscripción del Contrato.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor U.O.C.
OESSAP S.A.